

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:05 nueve horas con cinco minutos del día 29 veintinueve de marzo de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Consejera Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muy buenos días a todas y a todos, les doy la más cordial bienvenida a esta sesión ordinaria virtual de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, convocada para este día 29 veintinueve de marzo a las 9:00 nueve horas. Para estar en condiciones de declarar instalada la presente sesión, le pido a la Secretaria, por favor, se sirva realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. Por favor, Secretaria. -----

Secretaria Técnica, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto, Presidenta. Muy buenos días, procedo al pase de lista:

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Presidenta de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana. **Presente**

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana. **Presente**

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana. **Presente**

Licda. Erandi Reyes Pérez Casado.
Secretaria Técnica de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana. **Presente**

Secretaria Técnica, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Presidenta, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités de este Instituto, existe quórum legal para sesionar válidamente. -----

Consejera Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muchas gracias, Secretaria. Existiendo el quórum legal se declara formalmente instalada esta sesión. Nuevamente doy la bienvenida a todas y todos. Le solicitaría por favor Secretaria se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración, por favor. -----

Secretaria Técnica, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación, Presidenta. El orden del día es el siguiente: **Primero.** Lectura del contenido del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, identificada de fecha 30 treinta de enero de 2023 dos mil veintitrés y aprobación, en su caso. **Segundo.** Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, por medio del cual se propone declarar desiertas las convocatorias para la conformación de los Observatorios Ciudadanos de los Ayuntamientos de Charo, Cojumatlán de Régules, Juárez, Purépero, Tlapujahua y Tzitzio del Estado de Michoacán y, aprobación en su caso. **Tercero.** Asuntos Generales. Es el orden del día propuesto, Presidenta. -----

Consejera Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias, Secretaria. Está a consideración de ustedes el orden del día. Si no existen comentarios, le pediría por favor Secretaria se sirva tomar la votación correspondiente respecto al orden del día que ha puesto a consideración. -----

Secretaria Técnica, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto. Consejera, Consejeros si están de acuerdo con el orden del día, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

Consejera Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias, Secretaria. Pasamos al primer punto del orden del día, relativo a la lectura del contenido del Acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, identificada con fecha; 30 treinta de enero de 2023 dos mil veintitrés y aprobación en su caso. Toda vez que fue circulada con antelación, pongo a consideración de ustedes la dispensa de la lectura del Acta. Si no hay comentarios, por favor, Secretaria sírvase tomar la votación respecto de la dispensa de la lectura. -----

Secretaria Técnica, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación, Presidenta. Consejera, Consejeros si están de acuerdo en la dispensa de la lectura del Acta, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad la dispensa, Presidenta. -----

Consejera Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias, Secretaria. Está a consideración de ustedes el contenido del Acta de referencia. Si no hay comentarios, por favor Secretaria tome la votación correspondiente respecto del contenido del Acta señala. -----

Secretaria Técnica, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Consejera, Consejeros si están de acuerdo con el contenido del Acta que se pone a consideración, favor de manifestarlo económica. Aprobado por unanimidad el contenido del Acta, Presidenta. -----

Consejera Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias, Secretaria. Pasamos ahora al segundo punto del orden del día correspondiente al Proyecto de Acuerdo que presenta la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, por medio del cual se propone declarar desiertas las convocatorias para la conformación de los Observatorios Ciudadanos de los ayuntamientos de Charo, Cojumatlán de Régules, Juárez, Purépero, Tlalpujahuá y Tzitzio del Estado de Michoacán y, para dar cuenta de este proyecto nuevamente le cedo el uso de la voz. Secretaria, Por favor. -----

Secretaria Técnica, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto, Presidenta. Como es de nuestro conocimiento el artículo 55 de la Ley de Mecanismos de Participación del Estado, así como el 104 del Reglamento de Mecanismos de Participación Ciudadana de este Instituto establece que los Ayuntamientos deberán emitir convocatoria pública para la integración de su observatorio ciudadano, garantizando la publicidad de la misma. En ese contexto, los ayuntamientos de Charo, Cojumatlán de Régules, Juárez, Purépero, Tlalpujahuá y Tzitzio, dieron cumplimiento a los artículos anteriormente referidos al llevar a cabo su publicación en el Periódico Oficial, en los estrados de sus ayuntamientos, así como, en dos periódicos de mayor de circulación en sus municipios, en diferentes fechas como señalaré a continuación: Por lo que ve al Ayuntamiento de Charo, el periodo de la convocatoria abarca desde el 28 veintiocho de octubre de 2022 dos ml veintidós, por ser el día siguiente a la primera emisión de la convocatoria en un periódico, al 16 dieciséis de febrero de 2023 dos mil veintitrés, por ser la última publicación en el periódico oficial. En el caso de Cojumatlán de Régules el periodo de la publicación de la convocatoria fue desde el 22 veintidós de septiembre al 19 diecinueve de diciembre de 2022 dos ml veintidós. En el Ayuntamiento de Juárez abarca dicho periodo de publicación desde el 22 veintidós de marzo de 2022 dos mil veintidós al 29 veintinueve de noviembre de 2022 dos mil veintidós. En el Ayuntamiento de Purépero abarca desde el 15 quince de octubre de 2021 dos mil veintiuno al 15 quince de febrero de 2023 dos mil veintitrés. En el Ayuntamiento de Tlalpujahuá desde el 29 veintinueve de septiembre de 2021 dos mil veintiuno al 27 veintisiete de octubre de 2022 dos mil veintidós. En el Ayuntamiento de Tzitzio desde el 9 nueve de enero de 2023 dos mil veintitrés al 7 siete de marzo de 2023 dos mil veintitrés. Como ustedes ven en algunas ocasiones el periodo se alarga, esto es debido a que las publicaciones a veces los Ayuntamientos las hacían primero en los estrados, después tardaban hasta meses en hacerlos en los periódicos de circulación local y otro tanto en hacerlo en los estrados, es por eso que pueden ver ustedes este salto temporal en la publicación, pero evidentemente nosotros tomamos para el cómputo de los 30 treinta días la última publicación para garantizar el derecho de toda la ciudadanía. Sin embargo, tenía la ciudadanía desde la primera publicación toda la posibilidad para presentar su solicitud. En ese sentido, de conformidad con el artículo 108 fracción I, así como de las propias convocatorias de los Ayuntamientos se dispone que el plazo para que la ciudadanía presente

la solicitud de 30 días hábiles, una vez concluido ese cómputo en todos los casos de estos Ayuntamientos se tiene que no se presentaron solicitudes de ciudadanas o ciudadanos que estuviesen interesados en constituir algunos de los observatorios. Es por ello que al no existir solicitud alguna que deban de ser analizadas y sometidas en un primer momento a esta Comisión y posteriormente a Consejo General se propone respecto de estas convocatorias declararlas desiertas. Es la cuenta, Presidenta. -----

Consejera Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muchas gracias, Secretaria. Está a consideración de los presentes el proyecto que se ha dado cuenta. Entiendo que se estarían únicamente agregando algunas pequeñas adecuaciones que se han hecho llegar en general en relación con el proyecto, serían más observaciones de forma que de fondo. -----

Secretaria Técnica, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Sí, Presidenta. Pido una disculpa. Efectivamente se han hecho llegar por parte de las Consejerías, adecuaciones que no impactan en el fondo del proyecto y se harán los ajustes correspondientes. -----

Consejera Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muy bien, muchas gracias. Pues está a consideración de los presentes. Si no hay comentarios le pediría por favor Secretaria se sirva tomar la votación respecto del proyecto que se ha dado cuenta. -----

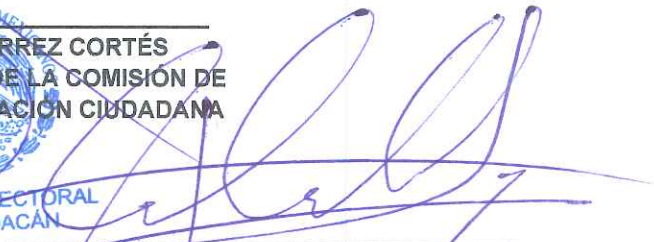
Secretaria Técnica, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación, Presidenta. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con el proyecto de cuenta favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

Consejera Presidenta, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias, Secretaria. Pasamos al tercer punto del orden del día relativo a los Asuntos Generales y les preguntaría si hay algún asunto general que les gustaría poner sobre la mesa. Si no hay asuntos generales, entonces hemos concluido el orden del día siendo las 9:20 nueve horas con veinte minutos. Les agradezco de antemano su acompañamiento. -----

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL 29 VEINTINUEVE DE MARZO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, POR LA Y LOS CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL HERNÁNDEZ, MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ Y LA LIC. ERANDI REYES PÉREZ CASADO, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN; LA CUAL FUE APROBADA; EN SESIÓN ORDINARIA DEL 30 TREINTA DE MAYO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.


MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA


MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN


MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN


MTRA. ERANDI REYES PÉREZ CASADO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

